

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0631-AD-86

Lima, 18 de NOVIEMBRE de 1986.

Visto el Oficio N° 170-FPCTV-86, presentado por la Federación Peruana de Caza, Pesca y Tiro al Vuelo;

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte autorización para poder participar en el XIX Campeonato Sudamericano de Tiro al Vuelo a realizarse en la Ciudad de Santiago de Chile del 23 al 30 de Noviembre de 1986;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc-12 del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por D.S. N° 07-ED-86;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Caza, Pesca y Tiro al Vuelo para que los Señores: ERNESTO NOVOA ALTAMIRANO (Delegado), FABRIZIO PACUSSICH ZANOBINI, RENZO ZANOBINI FELIX, DUILIO MATELLINI PAERNIO (Deportistas), viajen a la Ciudad de Santiago de Chile a participar en el XIX Campeonato Sudamericano de Tiro al Vuelo a realizarse del 23 al 30 de Noviembre de 1986.

Artículo Segundo.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y Reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, la indicada delegación está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Tercero.- El gasto que demande el indicado viaje, afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Caza, Pesca y Tiro al Vuelo, Partida Actividades Internacionales (Ingresos Propios).

Regístrate y Comuníquese,

CMS:DINADAF
EBV:ltp

JAIME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
y El Jefe del IPD

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES		NOMBRE:	NUMERO
— IN RED —		FED. PER. CAZA, PESCA Y TIRO AL VUELO	7567
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 170-FPCPTV-86 de	REF: 17.11.86
Fecha de INGRESO: 18/11/86		ASUNTO: Autorización para parti- cipación del Club Interna- cional Revólver en el XIX Campeonato Nac. de Tiro al Vuelo a realizarse en Chile.	
Hora: 10:10 AM			
Número de Folios: 102) dos			
Registrado por: Rom S			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 7567
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones:	5

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 7567
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones:	4

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 7567
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones:	3

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 7567
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones:	2

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—IN RED—**HOJA DE REGISTRO Y CONTROL****NOMBRE:**

FED. PER. CAZA, PESCA Y
TIRO AL VUELO
of. 170-FPCPTV-86 de

NUMEROREF:
17.11.86

ASUNTO: Autorización para parti-
cipación del Club Interna-
cional Revólver en el XIX
Campeonato Nac. de Tiro al
Vuelo a realizarse en
Chile.

Fecha de INGRESO: 18.11.86**Hora:** 10:10 AM**Numero de Folios:** 1021 nos**Registrado por:** Romas**Pase a:**

- | | | |
|---------------------------------------|--|------------|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR | No. |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA | |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION | |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR | |

Remitido por:**Recibido por:****Fecha****Hora****Observaciones:****5****Pase a:**

- | | | |
|---------------------------------------|--|------------|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR | No. |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA | |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION | |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR | |

Remitido por:**Recibido por:****Fecha****Hora****Observaciones:****4****Pase a:**

- | | | |
|---------------------------------------|--|------------|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR | No. |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA | |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION | |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR | |

Remitido por:**Recibido por:****Fecha****Hora****Observaciones:****3****Pase a:**

- | | | |
|---------------------------------------|--|------------|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR | No. |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA | |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION | |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR | |

Remitido por:**Recibido por:****Fecha****Hora****Observaciones:****2****Pase a:**

DINADAP

- | | | |
|---------------------------------------|--|------------|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR | No. |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA | |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION | |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR | |

Remitido por:

OTDA

Recibido por:**Fecha****Hora****Observaciones:****1**



FEDERACION PERUANA DE CAZA, PESCA Y TIRO AL VUELO

Fundada el 26 de Setiembre de 1969

I. P. D.

ESTADIO NACIONAL PUERTA N° 4 — 4to. PISO — P. O. BOX 2243
LIMA — PERU

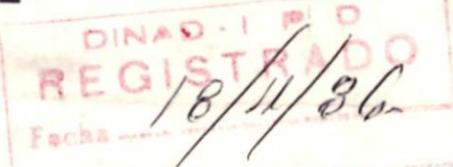
AFILIADA: Confederación Sud-Americana de Pesca y Lanzamiento (COSAPYL)
Unión Internacional de Tiro (U. I. T.)
Confederación Americana de Tiro (C. A. T.)
Fundadores de la Confederación Sud-Americana de Caza (CONSUCA)

JNSTITUTO PERU
DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No. 01
DNUC

Of. N° 170-FPCPTV-86

Lima, 17 Noviembre de 1986.

Señor
Arqº CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deporte de Afiliados
Presente.—



De nuestra consideración:

Habiendo recibido de la Federación de Tiro al Vuelo de Chile, una invitación a los tiradores y clubes afiliados a esta Federación, para que participen en el XIX Campeonato Nacional de Tiro al Vuelo, a realizarse los días 23 al 30 de Noviembre, los siguientes tiradores integrantes del Club-Internacional Revólver, ha solicitado se les autorice a viajar a dicha competencia.

- 1.- Ernesto Novoa Altamirano
- 2.- Fabrizio Pacussich Zanobini
- 3.- Renzo Zanobini Felix
- 4.- Duilio Matellini Paernio

En consecuencia, solicitamos se sirva expedir la Resolución correspondiente, para los efectos de favorecerlos con las exoneraciones de Ley y poder hacer los trámites ante la División de Migraciones y el consulado Chileno.

Hacemos presente que el viaje de los tiradores mencionados, no afectará el presupuesto de la FPCPTV, ni del I.P.D., ya que los mismos serán cubiertos íntegramente por su propio peculio.

Agradeciendo la atención que le merezca el presente, quedamos de usted.

Atentamente,

Alberto Sanguinetti G.
ALBERTO SANGUINETTI G.
Secretario



Jorge Romero Espinoza
JORGE ROMERO ESPINOZA
Presidente

JRE/mcc.

PROGRAMA

FOSA OLIMPICA

Sede: CLUB DE TIRO AL VUELO
 FUERZA AEREA DE CHILE

— Viernes 22 de Noviembre 1986
 19:00 hrs.: Inscripción y Sorteo en el Club sede.

— Sábado 23 de Noviembre 1986
 10:00 hrs.: Primeros 100 platos.

— Domingo 24 de Noviembre 1986
 10:00 hrs.: Segundos 100 platos.
 Premiación y Cocktail Clausura.

SKEET

Sede: CLUB DE TIRO AL VUELO
 FUERZA AEREA DE CHILE

— Viernes 28 de Noviembre 1986
 19:00 hrs.: Inscripción y Sorteo en el Club sede.

— Sábado 29 de Noviembre 1986
 10:00 hrs.: Primeros 100 platos.

— Domingo 30 de Noviembre 1986
 10:00 hrs.: Segundos 100 platos.
 Premiación y Cocktail Clausura.

DISPOSICIONES GENERALES

Ambas Modalidades

A.— EQUIPOS

Los clubes podrán formar uno o más equipos en cada categoría, integrado por 3 tiradores cada uno.
 Los premios ha disputarse serán:

- Categoría AA — A
- Categoría B — C

La definición será en los primeros 150 platillos.

B.— PREMIOS

Individuales:
 Al Campeón de Chile, al Vicecampeón de Chile y al tercer lugar.
 Al 1º, 2º y 3º de cada categoría, siempre que participen en cada una un número superior a 5 tiradores, en caso contrario, se premiará al 1º y 2º lugar.
 Por Equipos:

Habrá premios para el Equipo Campeón y Vicecampeón en cada categoría, siempre que compitan más de 4 equipos en cada una, en caso contrario sólo se premiará al Campeón.

C.— JUVENILES

En esta categoría y sólo para los efectos de Campeonatos Nacionales, no podrán participar tiradores integrantes de Planes Federativos.

D.— INSCRIPCIONES

— Individuales	\$ 4.000.—
— Equipos	\$ 1.500.—
— Damas y Juveniles	\$ 2.000.—
— Vuelta entrenamiento	\$ 400.—

INFORMACIONES GENERALES

Ambas Modalidades

1.— El Campeonato se regirá de acuerdo a los Reglamentos de la Unión Internacional de Tiro (UIT).

2.— El Club de Tiro al Vuelo Fuerza Aérea de Chile está ubicado en la Base Aérea El Bosque, Ala de Abastecimiento, Padrero 36 de la Gran Avenida José Miguel Carrera.

Temperatura promedio: 25º máxima
 10º mínima

3.— Los tiradores no clasificados por categoría, serán ubicados en la que corresponda al término de los primeros 100 platillos disparados.

4.— Desempates:

Se efectuará de acuerdo al Reglamento de la Unión Internacional de Tiro (UIT), y sólo para las ubicaciones 1º, 2º y 3º de cada categoría.

5.— Los tiradores Juveniles no podrán participar como coequipo en ninguna categoría si individualmente lo hacen por categoría Juvenil.

6.— Los tiradores Juveniles deberán acreditar su edad al momento de la Inscripción con su Carnet de Identidad.

**PROGRAMA
OFICIAL
XIX CAMPEONATOS DE CHILE**



VICUÑA MACKENNA 44 - OF. 30
CASILLA 14861 - CORREO 21
TELEX: 240976 COCH CL
TELEFONO: 2220417
SANTIAGO - CHILE

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

CERTIFICO QUE EL PACIENTE ERNESTO NOVOA ALTAMIRANO HA SIDO EXAMINADO ENCONTRANDOSE EN BUEN ESTADO DE SALUD FISICO Y MENTAL.
PARA FINES QUE CONSIDERE CONVENIENTES.

ATTE.

DR. LUIS NORIEGA HOCES

CMP : 11070

Dr. LUIS G. NORIEGA HOCES
C.M.P. 11070

I N S T R U C C I O N E S

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad.
Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
 - 5.1 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
 - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
 - 12.1 Constancia Certificada
 - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
 - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
 - 18.2 Clase 2: Original

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL ... ERNESTO NOVOA ALTAMIRANO

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD ... L.E. #..091.584.73

4. DOMICILIO ... CALLE BARAJAS # 357 SAN BORJA

5. IMPORTE 6.75 Seis con 75 centimos

(Importe en letras)

Firma del Usuario

F-888



CERTIFICADO MIGRATORIO

- 18.3 Clase 1: Duplicado
- 18.4 Tasas Policiales Guardia Civil
- 19.1 Certificado
- 19.2 Copia Certificado
- 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
 - 20.1 Copia Certificado
 - 20.2 Peritaje Criminológico
 - 20.3 Odontostomatología
- 21. Tasas Poder Judicial
- 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
- 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
- 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
 - 22.1 Lima - Callao Muebles
 - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
 - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
 - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
 - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
 - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27.
- 28.

AGENCIA SUPERIOR

Sello y firma del Recibidor

Av. Rep. Panamá 5296

Teléfono 468-493

NOTA.— Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

CERTIFICO QUE EL PACIENTA FABRIZIO PACUSSICH
ZANOVINI HA SIDO EXAMINADO ENCONTRANDOSE
EN BUEN ESTADO DE SALUD FISICO Y MENTAL.
PARA FINES QUE CONSIDERE CONVENIENTES.

ATTE.

DR. LUIS NORIEGA HOCES

CMP : 11070

DR. LUIS NORIEGA HOCES

C.M.P. 11070

I N S T R U C C I O N E S

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad.
Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (4) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
 - 5.1 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
 - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenidos
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Falso
 - 12.1 Constancia Certificada
 - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
 - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
 - 18.2 Clase 2: Original

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL FABRIZIO PACUSSCH ZANOVINI

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD ESTUDIANTE (17 años)

4. DOMICILIO BONTEBEDRA, # 150 LA ESTANCIA - LA MOLINA

5. IMPORTE 6.75 Seis con 75 centimos
(Importe en letras)

Firma del Usuario

F-0-88

Sello y firma del Recibidor

AGENCIA SURQUILLO

Av. Rep. Panamá 5295

Teléfono 469493

NOTA:— Cartera de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su valor.

CERTIFICADO MEDICO



- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 19. Tasas Policiales Oficina Civil
 - 19.1 Certificado
 - 19.2 Copia Certificada
 - 19.3 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
 - 20.1 Copia Certificada
 - 20.2 Peritaje Criminal (stico)
- 20.3 Odontología
- 21. Tasas Poder Judicial
 - 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
 - 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
 - 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
 - 22.1 Lima - Callao Muebles
 - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
 - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
 - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
 - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
 - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27.
- 28.

NOTA:—

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

CERTIFICO QUE EL PACIENTE DUILIO MATELLINI
PAERNIO, HA SIDO EXAMINADO ENCONTRANDOSE EN
BUEN ESTADO DE SALUD FÍSICO Y MENTAL.
PARA FINES QUE CONSIDERE CONVENIENTES.

ATTE.

DR. LUIS NORIEGA HOCH
CMP : 11070

Dr. LUIS G. NORIEGA HOCH
G.M.P. 11070

I N S T R U C C I O N E S

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad.
Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (4) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316 RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
 - 5.1 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
 - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Ventas a Crédito
- 12.1 Constancia Certificada
- 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
 - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
 - 18.2 Clase 2: Original

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL DUILIO MATELLINI PAERNIO

06455279

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO AV. LA PAZ # 769 MIRAFLORES

5. IMPORTE 6.75 Seis con 75 centecimos

(Importe en letras)

Firma del Usuario

F-088



- 18.3 Clase 2: Duplicado
- 191 Tasas Policiales Guardia Civil
- 192 Certificado
- 192 Copia Certificada
- 56193 Servicio de Seguridad
- 20. Tasas Policiales P.I.P.
 - 20.1 Copia Certificada
 - 20.2 Peritaje Criminalístico
 - 20.3 Odontograma
- 21. Tasas Poder Judicial
- 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial
- 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial
- 21.3 Boleta de Recusaciones
- 22. Papeleta Remate Judicial
 - 22.1 Lima - Callao Muebles
 - 22.2 Lima - Callao Inmuebles
 - 22.3 Sede Corte Superior Muebles
 - 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles
 - 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles
 - 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles
- 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65
- 24. Recibo de Arrendamiento
- 25. Transferencia de Vehículos
- 26. Papeleta de Contador Público Coleg.
- 27.
- 28.

NOTA.— Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su valor.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

certifico que le paciente RENZO ZANOVINI
FELIX ha sido examinado encontrandose en
buen estado de salud fisico y mental.
Para fines que considere convenientes.

ATTE.

DR. LUIS NORIEGA HOCHS

CMP: 11070

Dr. LUIS G. NORIEGA HOCHS

G.M.P. 11070

I N S T R U C C I O N E S

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad.
Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (4) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- 1. Boleta Unica Litigante
- 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- 3. Certificado Médico
- 4. Constancia Tributaria
- 5. Formulario de Inmigración
 - 5.1 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
 - 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- 7. Padrón General de Minas
- 8. Póliza de Importación
- 9. Póliza de Exportación
- 10. Póliza de Declaración de Contenido
- 11. Clasificación Arancelaria
- 12. Registro Fiscal de Vehículos a Plazo
 - 12.1 Constancia Certificada
 - 12.2 Derecho de Inscripción
- 13. Póliza de Cabotaje
- 14. Expedición de Pasaporte
- 15. Revalidación de Pasaporte
- 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- 17. Gravamen de Vehículos
- 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
 - 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
 - 18.2 Clase 2: Original

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL RENZO ZANOVINI FELIX

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD ESTUDIANTE (17 años)

4. DOMICILIO PONTEBEDRA # 150 LA ESTANCIA - LA MOLINA

5. IMPORTE 6.75 Seis con 75 centecimos

(Importe en letras)

Firma del Usuario

F-0-088

Sello y firma del Recibidor

AGENCIA SURQUILLO

Av. Rep. Panamá 5295

Teléfono 469483

NOTA.— Cartera de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.